



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

SERVICI DE PERSONAL

Ofrecimiento refuerzos Servicio de Acción Cultural

Está prevista la dotación de espacios públicos para el estudio durante el período de preparación de exámenes, entre el 10 de diciembre de 2026 y el 11 de enero de 2027, permaneciendo abiertas en horario ininterrumpido las bibliotecas de Carola Reig, Tomàs Vicent Tosca, Eduard Escalante, Roís de Corella y Carmelina Sánchez-Cutillas, es por ello que resulta necesario reforzar al personal de las citadas dependencias en lo que respecta únicamente a las funciones de apertura y control de sala, en los siguientes turnos:

Fecha	Día	Turnos extraordinarios	Duración
10/12/2026	jueves	19:00–00:30	5.5 h
11/12/2026	viernes	00:30–08:30 19:00–00:30	8 h 5.5 h
12/12/2026	sábado	00:30–08:30 08:30–16:30 16:30–00:30	8 h 8 h 8 h
13/12/2026	domingo	00:30–08:30 08:30–16:30 16:30–00:30	8 h 8 h 8 h
14/12/2026	lunes	00:30–08:30 19:00–00:30	8 h 5.5 h
15/12/2026	martes	00:30–08:30 19:00–00:30	8 h 5.5 h
16/12/2026	miércoles	00:30–08:30 19:00–00:30	8 h 5.5 h
17/12/2026	jueves	00:30–08:30 19:00–00:30	8 h 5.5 h
18/12/2026	viernes	00:30–08:30 19:00–00:30	8 h 5.5 h
19/12/2026	sábado	00:30–08:30 08:30–16:30 16:30–00:30	8 h 8 h 8 h
20/12/2026	domingo	00:30–08:30 08:30–16:30 16:30–00:30	8 h 8 h 8 h
21/12/2026	lunes	00:30–08:30 14:30–19:30 19:30–00:30	8 h 5 h 5 h
22/12/2026	martes	00:30–08:30 14:30–19:30 19:30–00:30	8 h 5 h 5 h
23/12/2026	miércoles	00:30–08:30 15:00–23:00	8 h 8 h
26/12/2026	sábado	08:30–16:30 16:30–00:30	8 h 8 h
27/12/2026	domingo	00:30–08:30 08:30–16:30 16:30–00:30	8 h 8 h 8 h
28/12/2026	lunes	00:30–08:30 14:30–19:30 19:30–00:30	8 h 5 h 5 h
29/12/2026	martes	00:30–08:30 14:30–19:30 19:30–00:30	8 h 5 h 5 h
30/12/2026	miércoles	00:30–08:30 15:00–23:00	8 h 8 h
02/01/2027	sábado	08:30–16:30 16:30–00:30	8 h 8 h
03/01/2027	domingo	00:30–08:30 08:30–16:30 16:30–00:30	8 h 8 h 8 h
04/01/2027	lunes	00:30–08:30 14:30–19:30 19:30–00:30	8 h 5 h 5 h
05/01/2027	martes	00:30–08:30 15:00–23:00	8 h 8 h
07/01/2027	jueves	14:30–19:30 19:30–00:30	5 h 5 h
08/01/2027	viernes	00:30–08:30 14:30–19:30 19:30–00:30	8 h 5 h 5 h
09/01/2027	sábado	00:30–08:30 08:30–16:30 16:30–00:30	8 h 8 h 8 h
10/01/2027	domingo	00:30–08:30 08:30–16:30 16:30–00:30	8 h 8 h 8 h
11/01/2027	lunes	00:30–08:30	8 h



Esta colaboración, se compensará económicamente de acuerdo con el siguiente desglose:

Lunes a viernes tarde-noche: 55,38 euros/hora.

Sábados y Domingos: 60 euros/hora.

Sábados y domingos Tarde: 67,50 euros/hora.

Sábados y Domingos Noche: 75 euros/hora.

Se informa a todo el personal de la Corporación que, de estar interesado en realizar uno o varios de los turnos de refuerzo establecidos, deberá formular su solicitud cumplimentando un formulario colgado en la intranet municipal, con apertura del plazo desde el día 29 de octubre hasta el día 4 de noviembre de 2026, ambos inclusive.

Durante el período de tiempo en el que se encuentre abierto el plazo de presentación de solicitudes, las personas interesadas podrán realizar cuantas modificaciones estimen pertinentes con respecto a su petición inicial, cumplimentando de nuevo el formulario que consta en la intranet municipal, tomando únicamente en cuenta esta Corporación la última petición presentada.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, no se tendrán en cuenta las modificaciones que por correo o por cualquier otro medio se presenten ante el Servicio de Personal.

La asignación de turnos seguirá el orden de preferencia de grupos de personal que a continuación se indica y, dentro de cada grupo, por orden alfabético por la letra que resulte del sorteo a realizar en mesa general extraordinaria al día siguiente de la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

1.- Turnos de noche (00:30 – 08:30) entre semana y fines de semana: 2 personas.

- Personal Agente Policía Local/Bombero.
- Personal Administración General.

2.- Resto de turnos: 2 personas.

- Personal AP.
- Personal C2
- Personal C1
- Personal A2
- Personal A1



INSTRUCCIONES

Está prevista la dotación de espacios públicos para el estudio durante el período de preparación de exámenes, entre el **10 de diciembre de 2026 y el 11 de enero de 2027**, permaneciendo abiertas en horario ininterrumpido las siguientes bibliotecas, **salvo los días 24, 25 y 31 de diciembre de 2026 y, 1 y 6 de enero de 2027, en los que las bibliotecas permanecerán cerradas:**

- Eduard Escalante
- Carola Reig
- Tomàs Vicent Tosca
- Roís de Corella
- Carmelina Sánchez-Cutillas

Para cumplimentar debidamente el documento de elección de turnos en bibliotecas se deben seguir las siguientes instrucciones:

1.- **Datos personales e identificación:** Se han de cumplimentar obligatoriamente los siguientes espacios, Nombre, Apellidos, Número de Funcionario, Servicio, Categoría, Teléfono y Correo electrónico.

2.- **Elección de Turnos:** Se pueden seleccionar todos los turnos o, únicamente, de forma individual aquellos que se deseen. La identificación de cada turno se encuentra descrita en el documento de ofrecimiento de refuerzos de bibliotecas.

*Existen cuatro días en los que hay **un solo turno** (10 de diciembre de 2026, 5 y 11 de enero de 2027) y 1 día, 4 de enero de 2027 **con tres turnos** pese a ser laborable.*

3.- **Finalización del Proceso:** Finalizada la cumplimentación y, una vez enviada la solicitud, se generará automáticamente un **resguardo en PDF**, en el correo electrónico indicado, el cual incorporará la fecha y hora de presentación en la cabecera del impreso cumplimentado.

4.- **Asignación de Turnos:** Una vez realizada la asignación de turnos, ésta será notificada a la persona interesada a través del correo electrónico indicado en el formulario cumplimentado.